

**MEMORANDO No. 001**

<b>DE :</b>	COMISIÓN DE REFORMA DE ESTATUTARIA.
<b>PARA:</b>	DIRECTORISTAS, MILITANTES Y MIEMBROS DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS DEL PARTIDO.
<b>ASUNTO :</b>	CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE REFORMA ESTATUTARIA.
<b>FECHA :</b>	07 DE MARZO 2017.

**Apreciados miembros de: bancadas de Corporaciones Públicas, directorios departamentales y municipales, militantes y miembros de los diferentes órganos del Partido:**

Me resulta muy grato informarles que en el día de ayer se instaló la Comisión de Reforma Estatutaria designada por la Dirección Nacional en cumplimiento del artículo 185 del estatuto del Partido.

Dicha comisión tendrá la enorme responsabilidad de lograr presentar en la próxima Convención un cuerpo nuevo que nos ayude a ser más eficientes y proporcionales con la enorme tarea que nos acompaña en la pretensión por recuperar la gobernabilidad de la nación, así como, un equipo en el congreso más robustecido que permita al gobernante la implementación de nuestro programa con el que nos comprometemos con los ciudadanos.

Queremos que este ejercicio tenga la mayor participación posible, de tal suerte que recojamos muy buenas propuestas que ayuden a suplir deficiencias, ser más eficientes, ser muy reglados en lo que se requiere, y contar con las herramientas pertinentes para la solución de nuestras dificultades.

De acuerdo con lo expuesto, lo invitamos a que nos ayuden con sus correspondientes grupos para que estudien y presenten sus valiosas propuestas, diligenciando el formato establecido para estos efectos, bajo los siguientes parámetros:

1. Las propuestas deben ser enviadas por escrito, en word únicamente en el formato establecido y debidamente fundamentadas.
2. podrán modificar, eliminar o crear nuevos artículos.
3. enviar al correo electrónico [reformaestatutaria@centrodemocratico.com](mailto:reformaestatutaria@centrodemocratico.com).
4. El remitente de la propuesta debe informar su nombre completo, cédula de ciudadanía, teléfono de contacto y correo electrónico.
5. La fecha de cierre para la recepción de propuestas es el día 24 de marzo de 2017 a las 5:00 p. m.
6. Entregaremos borrador para su nueva revisión ....

Estamos muy entusiasmados con este trabajo de equipo que ofrecerá a nuestro Partido un nuevo instrumento renovado y suficiente para afrontar nuestra más importante lucha electoral.

Cordial saludo,



**NUBIA STELLA MARTÍNEZ RUEDA**  
**DIRECTORA NACIONAL**